

17 de octubre de 2014

DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BCE (DISTINTAS DE LAS DECISIONES POR LAS QUE SE ESTABLECEN LOS TIPOS DE INTERÉS)

Octubre 2014

Operaciones de mercado

Programas de adquisiciones de bonos de titulización de activos y de bonos garantizados

El 2 de octubre de 2014, el BCE anunció los detalles operativos de sus programas de adquisiciones de bonos de titulización de activos y de bonos garantizados, que fueron aprobados ese día por el Consejo de Gobierno. Los programas tendrán una duración de al menos dos años y su objetivo es mejorar la transmisión de la política monetaria y respaldar la provisión de crédito a la economía de la zona del euro. Los principios de admisibilidad establecidos en el marco del sistema de activos de garantía del Eurosistema serán de aplicación a las compras de activos, que comenzarán en el cuarto trimestre de 2014, empezando por las adquisiciones de bonos garantizados en la segunda quincena de octubre. La nota de prensa relacionada, junto con dos anexos técnicos en los que se ofrece información detallada sobre ambos programas, puede consultarse en el sitio web del BCE.

Información sobre las carteras de política monetaria

A fin de establecer un enfoque global respecto de la publicación de los datos de las carteras de valores mantenidas a los fines de la política monetaria y de integrar las distintas prácticas de liquidación de emisiones en el mercado primario, el 15 de octubre de 2014 el Consejo de Gobierno decidió publicar con frecuencia semanal el valor de todas las carteras de política monetaria mantenidas por el Eurosistema. En consecuencia, la página «Open market operations» del sitio web del BCE y el Estado Financiero Semanal mostrarán el valor agregado y las variaciones respecto a la semana anterior, así como una desagregación de las distintas carteras. Asimismo, dejarán de publicarse diariamente los datos sobre los anteriores programas de adquisiciones de bonos garantizados. La nueva práctica comenzará a aplicarse el 21 de octubre de 2014.

Decisión del BCE sobre el tercer programa de adquisiciones de bonos garantizados

El 15 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión ECB/2014/40 sobre la ejecución del tercer programa de adquisiciones de bonos garantizados. En la Decisión se

establecen los criterios de admisibilidad y los procedimientos para las adquisiciones que se realicen en el marco de dicho programa a partir de octubre de 2014. La Decisión está disponible en el sitio web del BCE.

Sistemas de pago e infraestructuras de mercado

Evaluación ad hoc de un sistema de liquidación de valores (SLV) y del enlace utilizado en relación con los criterios para el uso de los SLV en las operaciones de crédito del Eurosistema.

El 9 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno aprobó la admisión del SLV lituano (CSDL) y su enlace directo a Clearstream Banking S.A. para su utilización en las operaciones de crédito del Eurosistema. Las listas completas de los SLV y de los enlaces admitidos pueden consultarse en el sitio web del BCE.

Consulta sobre legislación

Dictamen del BCE sobre la separación y regulación de las actividades bancarias

El 19 de septiembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/70 a solicitud del Ministerio de Economía y Hacienda de Francia.

Dictamen del BCE sobre la publicación de la tasa anual equivalente para créditos al consumo en Estonia

El 2 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/71 a solicitud del Ministerio de Justicia de Estonia.

Dictamen del BCE sobre otras normas aplicables a ciertos contratos de préstamo al consumo en Hungría

El 10 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/72 a solicitud del Ministerio de Economía de Hungría.

Dictamen del BCE sobre las normas de conflicto de interés aplicables a los miembros de los órganos rectores y a los directivos de la Banca d'Italia

El 13 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/73 a solicitud del ministro italiano responsable de la Simplificación y la Administración Pública

Dictamen del BCE sobre transparencia financiera, servicios de pago y dinero electrónico en Dinamarca

El 14 de octubre de 2013, el Consejo de Gobierno adoptó el Dictamen CON/2014/74 a solicitud de la Autoridad de Supervisión Financiera de Dinamarca.

Cooperación internacional y europea

Contribución del Eurosistema a la consulta pública de la Comisión Europea acerca de la revisión intermedia de la estrategia Europa 2020

El 6 de octubre de 2014, el Consejo de Gobierno aprobó una contribución del Eurosistema a la consulta pública de la Comisión Europea acerca de la revisión intermedia de la estrategia Europa 2020. La contribución del Eurosistema reclama una mayor atención a las reformas estructurales ambiciosas dirigidas a incrementar el crecimiento potencial y a la consecución de niveles de empleo elevados, al tiempo que reitera que la necesidad de asegurar el buen funcionamiento de los mercados de trabajo y de productos, la sostenibilidad de las políticas fiscales y la solidez de los sistemas financieros es particularmente importante para la unión monetaria. La contribución del Eurosistema se publicará en breve en el sitio web del BCE.

Supervisión bancaria

Decisión sobre la aplicación de la separación entre las funciones de política monetaria y supervisión del Banco Central Europeo

El 17 de septiembre de 2014, el Consejo de Gobierno adoptó la Decisión BCE/2014/39 sobre la aplicación de la separación entre las funciones de política monetaria y supervisión del Banco Central Europeo. Dicha separación se requiere en el apartado 2 del artículo 25 del Reglamento (UE) nº 1024/2013 del Consejo, que dispone que el BCE llevará a cabo sus funciones de supervisión sin perjuicio y con independencia de sus funciones de política monetaria y de sus demás funciones. La Decisión está disponible en el sitio web del BCE.